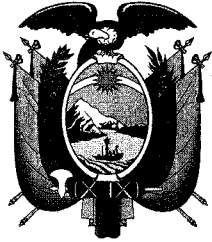


Sello
05/11/12



3251328

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

COMPRAVENTA.-

De: _____

LOS SEÑORES CONYUGES HOLGER SALCEDO CASTRO Y

Otorgada por: _____
LUZ DIVINA VARELA ROMERO.-

A favor de: _____
SEÑORA VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL.-

1.889

No.

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

PRIMERA

USD 8,522.48

Copia _____ Cuantía _____

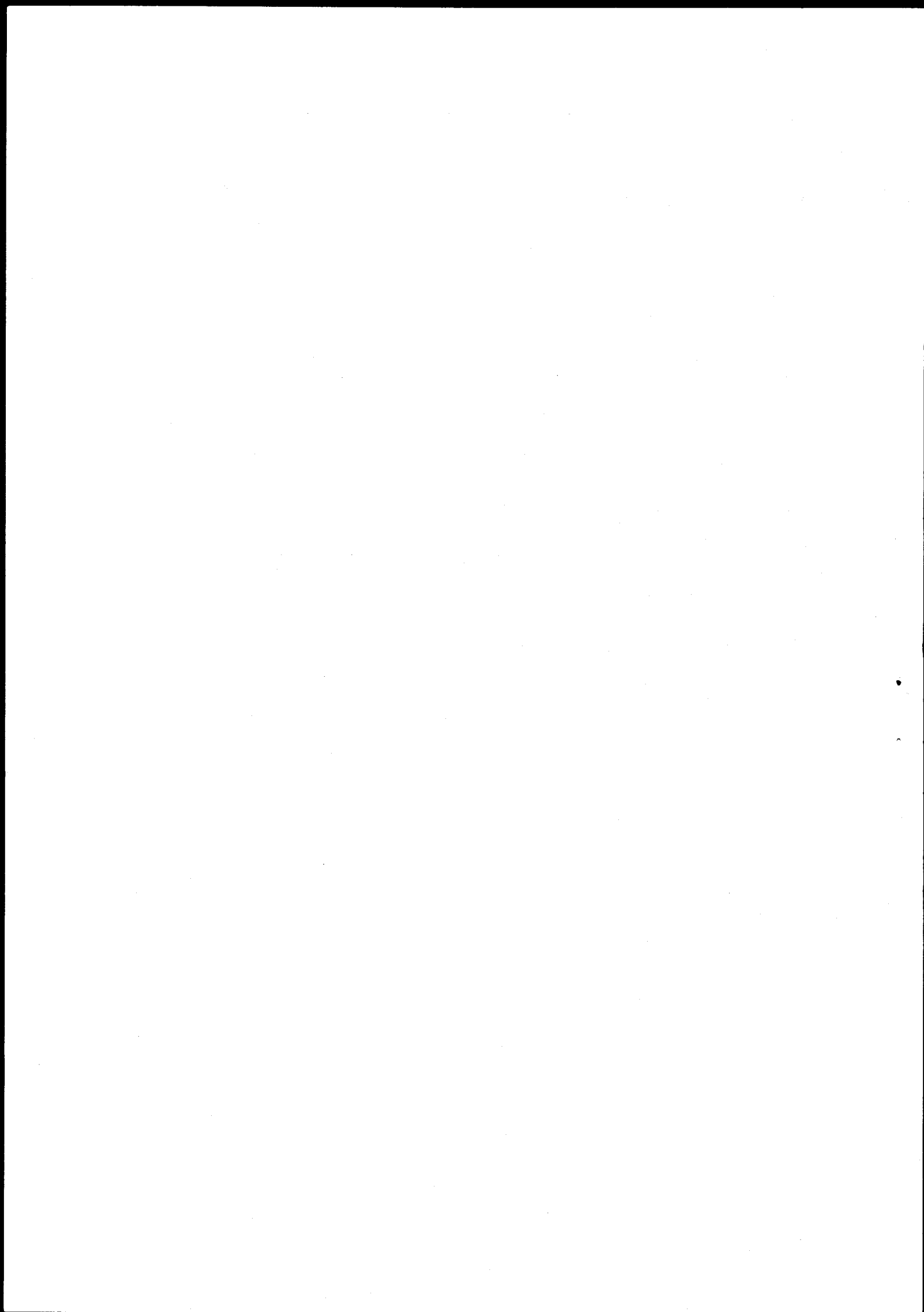
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

30

ABRIL

2012

Manta, _____



NUMERO : (1.889)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES HOLGER SALCEDO CASTRO Y LUZ DIVINA VARELA ROMERO; A FAVOR DE LA SEÑORA VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL.-

CUANTIA : USD \$ 6,522.48

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes treinta de abril del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señor HOLGER SALCEDO CASTRO y señora LUZ DIVINA VARELA ROMERO, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada

y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señor **HOLGER SALCEDO CASTRO** y señora **LUZ DIVINA VARELA ROMERO**; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte la señora **VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL**, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **LA COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños y propietarios de un inmueble consistente en solar con edificación ubicado en el Barrio Urbirios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número **DIECISIETE** de la manzana A, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y calle segunda; **POR ATRÁS:** Nueve metros y lindera con lote número cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lote número dieciséis; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y lindera con lote número dieciocho. Con una superficie total de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS**

CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Luis Adolfo Cevallos Mendoza y Juana del Jesús Saltos Calderero, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el ocho de noviembre del año dos mil, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de noviembre del año dos mil uno; inmueble que está libre de gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número DIECISIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle segunda; POR ATRÁS: Nueve metros y lindera con lote número cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote número dieciocho. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el

vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es la suma de SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS DOLARES CUARENTA Y OCHO CENTAVOS; que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además los vendedores que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** Los vendedores facultan a la compradora para que solicite la Inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de abril de 2012*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Señor HOLGER SALCEDO CASTRO, del Lote numero 17 de la manzana A ,
Ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta ,que
tiene los siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: 9,00m.- calle segunda

POR ATRAS: 9,00m.- Lote N.- 5

POR EL COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote N.- 16

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote N.- 18. Área total: 144,00m2.

SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se
encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915	14/11/2001	33.704
Planos	Planos	8	27/02/2009	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711

Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor
extension. Superficie total de: 9500,00M2.
Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito
dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho)
Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río)
Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho)
Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una
superficie total de 9500 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 501 Fec. Inscripción: 27-mar-1989 Folio Inicial: 1519 Folio final: 1520

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 27 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 134

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.240

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Propietario	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:07 del jueves, 05 de abril de 2012

A petición de: *Abg. Wagner Pimonte Herra*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

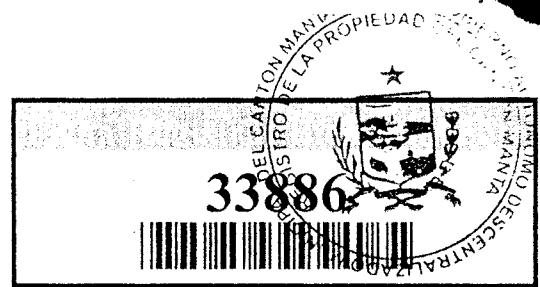
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33886:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. que tiene los siguientes linderos:
Por el frente, nueve metros y calle Segunda,
Por Atrás, nueve metros y Holger Salcedo Castro (area sobrante) ,
Por el Costado Derecho dieciseis metros y Holger Salcedo Castro (área sobrante
Y por el costado izquierdo dieciseis metros y Sebastián Navarrete.
Superficie . 144 M2.
SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915	14/11/2001	33.704
Compra Venta	Compraventa	921	12/04/2005	12.882

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extension. Superficie total de: 9500,00M2.
Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho)
Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río)
Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho)
Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 501 Fec. Inscripción: 27-mar-1989 Folio Inicial: 1519 Folio final: 1520

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 12 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.882 - Folio Final: 12.888
Número de Inscripción: 921 Número de Repertorio: 1.708
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta.
que tiene los siguientes linderos:
Por el frente, nueve metros y calle Segunda, por Atrás, nueve metros y Holger Salcedo Castro
(area sobrante) , por el Costado Derecho dieciseis metros y Holger Salcedo Castro (área sobran
te y por el costado izquierdo dieciseis metros y Sebastián Navarrete. Sup. 144 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01762959	Mendoza Peñafiel Vicenta Lozania	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:56:11 del lunes, 02 de abril de 2012

A petición de:

[Firma]

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Firma]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0059316

4/30/2012 11:19

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-25-13-28-000	144,00	6522,48	13712	59316
VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR	
	SALCEDO CASTRO HOLGER	MZA L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO		Impuesto principal	65,22	
				Junta de Beneficencia de Guayaquil	19,57	
				TOTAL A PAGAR	84,79	
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	84,79	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			SALDO	0,00	
1301762959	MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA	NA				

EMISION: 4/30/2012 11:19 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN

CANCELADO 30 ABR 2012



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054173

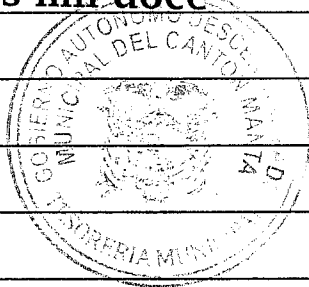
1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL		
2	DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra		
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION		
6	pertenciente a SALCEDO CASTRO HOLGER		
7	ubicada MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO		
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA		
9	\$ 6522.48 SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y DOS CON 48/100 DOLARES asciende a la cantidad		
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA		
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
12	Precio de Venta \$		
13	Costo de Adquisición		
14	Diferencia Bruta: \$		
15	Mejoras		
16	Diferencia Neta: \$		
17	Años Transcurridos		
18	Desvalorización Moneda		
19	Utilidad Disponible: \$		
20	Impuesto Causado:		
21	Por los primeros \$		
22	Por el exceso		
23	TOTAL DE IMPUESTO \$		
24	30 de ABRIL 2012		
25	de 201		
26	Director Financiero Municipal		
27			
28			



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076405

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	SALCEDO CASTRO HOLGER		
9	que no deudor de esta Municipalidad		
10	Manta, 23 abril de 201		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	3051328000 MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO		
13	Manta, veinte y tres de abril del dos mil doce		
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
15	Ing. Pablo Macías García		
16	TESORERO MUNICIPAL		
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 209843

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303504383
NOMBRES: SALCEDO CASTRO HOLGER
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ- A LT. # 17 URBIRIOS-MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 209499
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/04/2012 09:42:54

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

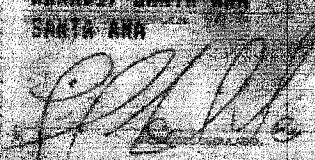
3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 29 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

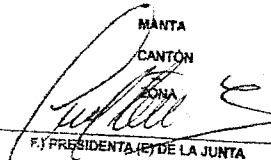
CIUDADANIA 130350438-3
 SALCEDO CASTRO HOLGER
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 05 FEBRERO 1961
 001 0022 00143 1
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1961




ECUATORIANA E134312222
 CASADO LOZ DIVINA YARELY ROMERO
 PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 VICENTE SALCEDO
 MARTA CASTRO
 MANABI 09/08/2002
 09/08/2011
 REN 0036665




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 084-0081 NÚMERO 1303504383 CÉDULA
 SALCEDO CASTRO HOLGER
 MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 MANABI ZONA
 PARROQUIA
 F. PRESIDENTA/REY DE LA JUNTA




ECUATORIANA ***** AIIIIIIII

CASADO ANGEL MIGUEL VASQUEZ

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

SEGUNDO MENDOZA

FLORA DEL ROSARIO PENAFIEL C

MANABI 14/06/2004

REN 0305691

MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1301762959

MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

07 MAYO 1951

0069 00111 P

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1951

Vicenta Mendoza

FECHA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

177-0045

NÚMERO

1301762959

CÉDULA

MENDOZA PEÑAFIEL VICENTA

LOZANIA

MANABI

PROVINCIA

TARQUI

PARROQUIA

MANABI

CANTÓN

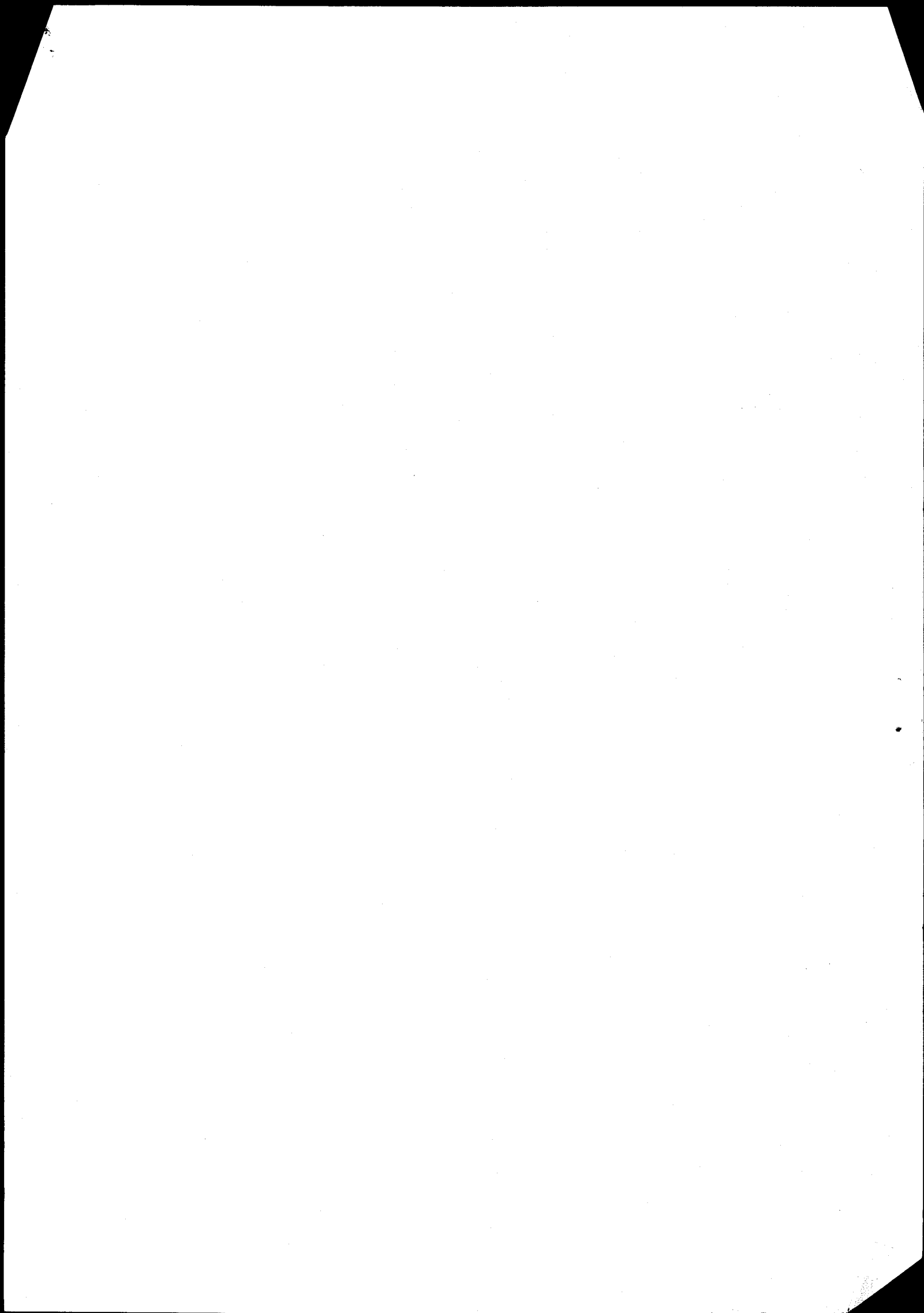
ZONA

F. PRESIDEN(A) DE LA JUNTA

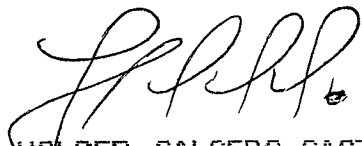
ECUATORIANA ***** V3333Y1222
 CASADO HUGER SALCEDO CASTRO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VIDAL VARELA ZAMBRANO
 ISABELA ROMERO NARCILLO
 MANA 09/08/2002
 09/08/2014
 0036666

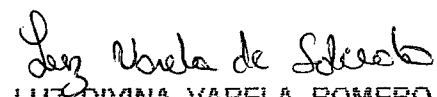
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 CIUDADANIA 130860517-7
 VARELA ROMERO LUZ DIVINA
 MANABI/CHONE/ELOY ALFARO
 29 DICIEMBRE 1974
 CUI- 0015-00018 F
 MANABI/CHONE
 ELOY ALFARO 1975
 Eug. Urbina de Salcedo

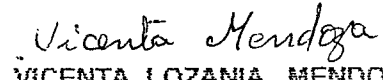
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 054-0057 NÚMERO 1308605177 CÉDULA
 VARELA ROMERO LUZ DIVINA
 MANABI CHONE
 PROVINCIA CANTÓN
 CHONE PARROQUIA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

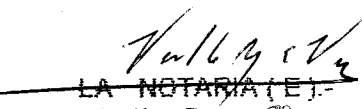


cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado)
Abogado WAGNER PINARGOTE MOREIRA. Matrícula número: Trece guión dos mil uno guión veinticinco.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


HOLGER SALCEDO CASTRO
C.C.No.- 130350438-3


LUZ DIVINA VARELA ROMERO
C.C.No.- 130860517-7


VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL
C.C.No.- 130176295-9


~~LA NOTARIA (E).~~
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI
CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA
Y NUEVE.- DOY FE.-

V. M. R. V.
Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

